

## CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 26 de mayo de 2020.

<u>Dictamen Nº:</u>....68.../2019/2020 <u>Exped. Nº:</u>.....6180.../

## Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: "QUE CREA EL MUNICIPIO DE CERRO CORÁ EN EL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN LA COLONIA CAPITÁN RAÚL OCAMPOS ROJAS (CHIRIGUELO), remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1001 de fecha 30 de diciembre de 2020.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

**VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:** 

GEORGIA ARRUA

JOSÉ GREGORIO LEDESMA